

Homicidio doloso en el estado de Guanajuato: un estudio criminológico intersistémico y de interacción multifactorial

Intentional homicide in the state of Guanajuato:
an intersystemic and multifactorial criminological study

Omar Valenzuela Viramontes*

Recibido: 24 de noviembre 2024

Aceptado: 7 de enero 2024

Resumen

La creciente incidencia del homicidio doloso en Guanajuato y el predominante enfoque unidimensional de su estudio han limitado la comprensión integral del fenómeno. Este estudio exploratorio-inductivo de enfoque mixto analizó a las Personas Privadas de la Libertad (PPL) con sentencia ejecutoriada entre 2019 y 2021 por homicidio doloso y la percepción de diversos sectores sociales en Guanajuato sobre el fenómeno. El objetivo fue identificar los factores que influyeron en la génesis del homicidio doloso, empleando un marco teórico diverso que incluyó, como sugerencia

para una exploración intersistémica, la adaptación de la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano Urie Bronfenbrenner y otras teorías criminológicas relevantes. Se identificaron alrededor de 134 factores multidimensionales de mayor prevalencia, destacando de entre ellos, las circunstancias expresivas como motivación predominante del homicidio doloso en la muestra estudiada. Se observó, además, una coincidencia en la percepción sobre el fenómeno entre la población y las personas reclusas, enfatizando el consumo problemático de sustancias. El estudio resalta la importancia del análisis cualitativo basado en la narrativa de las PPL como complemento al enfoque cuantitativo. Esta combinación ofrece una perspectiva integral y detallada para la formulación de políticas más efectivas en el tratamiento de esta problemática.

Cómo citar

Valenzuela Viramontes, O. Homicidio doloso en el estado de Guanajuato: un estudio criminológico intersistémico y de interacción multifactorial. *Constructos Criminológicos*, 6(10). <https://doi.org/10.29105/cc6.10-118>

*Universidad Humani Mundial

Palabras clave: *homicidio, doloso, factor criminógeno, multidimensional, integral.*

Abstract

The rising incidence of intentional homicide in the state of Guanajuato, coupled with the predominantly unidimensional focus of its study, has restricted a comprehensive understanding of the phenomenon. This exploratory-inductive mixed-method study examined the incarcerated population (PPL) with executed sentences between 2019 and 2021 for intentional homicide and the perception of various social sectors in Guanajuato regarding the phenomenon. The aim was to identify the factors influencing the genesis of intentional homicide, using a diverse theoretical framework that included, as a suggestion for an intersystemic exploration, the adaptation of Urie Bronfenbrenner's Human Development Ecological Theory and other relevant criminological theories. Approximately 134 multidimensional factors of high prevalence were identified, with expressive circumstances standing out as the predominant motivation for intentional homicide in the studied sample. A congruence in the perception of the phenomenon between the general population and the incarcerated individuals was also observed, emphasizing problematic substance use. The study underscores the importance of qualitative analysis based on the PPL's narrative as a complement to the quantitative approach. This combination provides a comprehensive and detailed perspective for the formulation of more effective policies in addressing this issue.

Keywords: *homicide, intentional, factor criminogenic, multidimensional, integral.*

INTRODUCCIÓN

Para Hernández (2021), América Latina y el Caribe “es la región del mundo donde más homicidios intencionales se registran año tras año” (p. 121). La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc, 2019) reconoce que el homicidio doloso trasciende la mera pérdida de vidas humanas, ya que también provoca secuelas en la familia y la comunidad de las víctimas, además de generar entornos violentos que influyen en la calidad de vida. Al efecto, el fenómeno en México “se ha posicionado como la principal preocupación de la población y en un problema público de primer orden dentro de la agenda del Estado” (Vargas, 2021, p. 188).

De acuerdo con el Global Study on Homicide 2019, el continente americano presentó la tasa de homicidios más alta de todas las regiones, con una cifra de 17.2 por cada 100,000 habitantes, dato que supera el de la edición anterior del reporte y las que le anteceden. Dentro de ella, la región de Centroamérica alcanzó una tasa del 25.9 por cada 100,000 habitantes, 1.7 puntos porcentuales más arriba que la de Sudamérica (Unodc, 2019). Este estudio señala también que la actividad criminal es la principal responsable de un número de muertes mucho mayor que el de los conflictos bélicos y el terrorismo, combinados a nivel mundial.

Del mismo reporte se desprende que México incrementó sus tasas de homicidio con relación al informe anterior (2013).

Se atribuye este abrupto incremento a la desestabilización del mercado ilícito de drogas, consecuencia de la política represiva del gobierno mexicano a partir del año 2007, asimismo, al cambio de las rutas de tráfico de drogas del Caribe a México (Unodc, 2019).

Respecto al estado de Guanajuato, el incremento confirma el efecto colateral de este fenómeno, no sólo en esta entidad sino en otras regiones del país, demostrando así una problemática cuyo repunte se debe al proceso mencionado como factor detonante, entre otros.

Mencionar que la violencia homicida en México ha sido variable y responde a diversos factores, es importante. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023), durante la década de los noventa el promedio anual de muertes fue de 14,767. Esta cifra disminuyó hasta 2007, año en que comenzó a incrementarse nuevamente. Por otra parte, el comportamiento fue similar en Guanajuato, pues encontramos otro punto crítico a partir del año 2017. El incremento del homicidio tiene un origen diverso, “la sola existencia de la delincuencia organizada no es una respuesta suficiente porque esta ha existido desde hace décadas” (Hernández, 2021, p. 138).

Sobre lo anterior, destaca la obsesión de los sectores científico y académico en la identificación de causas lineales o absolutas del fenómeno, enfocándose principalmente en la guerra contra el narcotráfico y la disputa territorial entre bandas del crimen

organizado como factores predominantes. Al respecto, Enciso (2016) refiere el importante incremento de investigaciones sobre violencia en los últimos diez años eclipsadas por el fenómeno del narcotráfico, cuando afirma: *“debemos reconocer que la mayoría de esos análisis se han concentrado en un solo tipo: el homicidio, especialmente, el relacionado con el tráfico de drogas”* [énfasis agregado]. (p. 29).

Resulta claro que, debido a los altos índices de homicidio doloso y su vinculación con la guerra contra el narcotráfico, es por lo que (y como lo menciona Enciso) investigadores nacionales y extranjeros se interesaron por entender y explicar este dramático aumento.

1. MARCO CONTEXTUAL

En los registros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022), en concreto el indicador “Defunciones por homicidio según entidad y municipio de ocurrencia”, muestra que en el estado de Guanajuato, el comportamiento de este delito venía a la baja en la década de los 90, no obstante, la incidencia se incrementó de forma importante desde el año 2008. Antes de 2007, el promedio anual de muertes era de 278.3, pero después de ese año, cuando comenzó la política de confrontación al crimen organizado, el promedio aumentó a 1,228.6, lo que representa un incremento del 341%. Es importante señalar que 2020 fue el año con la mayor incidencia, registrando 5,083 defunciones. Al efectuar el análisis, con base al índice respaldado

en las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), se observa que el comportamiento histórico por cada 100,000 habitantes es análogo a la incidencia.

De acuerdo con Urteaga y Moreno, como secuela de la mencionada guerra, los jóvenes “*fueron víctimas y victimarios, y ocuparon diversos lugares tanto en los negocios criminales como en las fuerzas armadas y policiales*” [énfasis agregado] (p. 49). A raíz de ello se destaca un tipo de violencia estructural donde la estigmatización y las prácticas discriminatorias son evidentes. Esto provoca que la juventud tenga dificultades para acceder a oportunidades lícitas que le permitan desarrollar sus proyectos de vida, aspecto que resulta en una paradoja, dado que la sociedad espera mucho de la juventud, sin proveerles para ello el respaldo necesario.

Sobre la estigmatización, Link y Phelan (citados por Kessler, 2012) señalan que existe cuando se unen cinco componentes “–etiquetar, estereotipar, separar, pérdida de estatus y discriminación– en el marco de una relación de poder” (p. 172). De esto, Kessler (2012) destaca que el proceso estigmatizante genera prejuicios acumulativos que alteran las condiciones de vida, incluso cuando el agente estigmatizador no está presente, lo cual da lugar a un tipo de discriminación estructural. Respecto a los jóvenes, Di Napoli (2016) identifica dos discursos hegemónicos de discriminación recursiva: presentarlos como un *problema social* o como *el futuro de la sociedad*.

La violencia asociada sobre todo a los jóvenes, al no cumplir con los cánones hegemónicos impuestos por la sociedad, por ejemplo, considerarlos el futuro de la sociedad, es representada, según Barata (como se citó en Di Napoli, 2016) “como sujetos peligrosos, y la construcción social de un temor ligado a ellos es retroalimentada por los medios de comunicación que operan como portavoces a través de la espectacularización de episodios de alto impacto emotivo” (p. 136). Por lo tanto, el vínculo entre juventud, violencia y delincuencia produce un impacto social que refuerza el concepto de *problema social* hacia el grupo social (Di Napoli, 2016).

Con relación a las carpetas de investigación reportadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2022), se tiene que el índice tuvo incrementos periódicos a partir del año 2015, cuyo máximo histórico se ubica en el 2020 con 53.9 carpetas por cada 100,000 habitantes, lo cual refleja un aumento del 269%. Sobre este indicador se advierte un decremento del 17% en el 2021 con respecto al 2020.

2. METODOLOGÍA: TEORÍA ECOLÓGICA DEL DESARROLLO HUMANO

Es indiscutible la naturaleza multifactorial y compleja de la violencia homicida, así como la necesidad de aproximarse a ella desde una perspectiva exploratoria-inductiva que tome en cuenta los distintos procesos y relaciones entre los agentes intervenientes. Por lo tanto, se descartan

principios simples y universales dado que el homicidio rechaza la unicausalidad. En suma, el homicidio doloso es un fenómeno que adquiere diversas formas producto de la interacción entre la víctima, el victimario, su contexto y la estructura social, por lo que es inadecuado reducirlo a una sola explicación, así como encuadrar su tratamiento a una Política Criminal reduccionista.

Por tanto, es la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, creada en 1979 por el psicólogo social Urie Bronfenbrenner, la base del esquema interteorético sobre el cual se adecuan las teorías criminológicas que se posicionaron como fundamento para esta investigación, así como los distintos factores identificados. Según Cortés (2004), Bronfenbrenner destaca la importancia de estudiar los diferentes contextos físicos y sociales en los que se desenvuelve el ser humano, ya que estos influyen de forma directa en su interacción. Esta teoría busca explicar la relación entre personas y entornos, así como la influencia de los mismos en el comportamiento humano.

Al respecto, Bronfenbrenner (como se citó en Pámanes, 2017), define su teoría como:

El estudio del progresivo y mutuo acomodamiento entre un ser humano en desarrollo y las características cambiantes de los entornos inmediatos donde la persona en desarrollo vive, en la medida en que ese proceso es afectado por las relaciones entre los distintos entornos y por los contextos más amplios en los que esos contextos están inmersos (pp. 36-37).

Bronfenbrenner (1987) implica "un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares" (p. 41); ejemplos en este sentido son la familia, la escuela y grupos de pares. El mesosistema, por su parte, implica la interrelación de dos o más entornos en los que la persona desempeña un papel activo; se trata de un sistema de microsistemas. Por su parte, el exosistema abarca contextos más amplios donde la persona no tiene una participación directa, aun así, los hechos o interacciones entre uno o más entornos la afectan. La prueba de su funcionamiento consiste en establecer una cadena causal que conecte los eventos con los procesos experimentados por la persona, así como el vínculo entre estos procesos del microsistema y los cambios evolutivos experimentados por la persona (Bronfenbrenner, 1987). Por último, el macrosistema consiste en la cultura y subcultura en que la persona y la sociedad se desenvuelven (Frías-Armenta et al., 2003).

Bronfenbrenner describe a los entornos en *microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema*.

El macrosistema se sitúa en el nivel más alejado del individuo, abarca estructuras más allá del ambiente inmediato de la persona. En este nivel, como lo refiere Hernández, L. K. (2015) "se enmarcan los demás ya que al ser más grande les brinda una forma y contenido a los más reducidos, a la vez que se diferencia de otros entornos por la

influencia que pueden llegar a ejercer" (p. 49). Entre los ejemplos de macrosistemas están la organización social, los sistemas de creencias, las diferencias de clase, los estilos de vida, las normas y costumbres, la religión, las ideologías, los valores sociales, las tendencias políticas y económicas.

La primera adaptación de la teoría a temas relacionados con la violencia fue realizada por Jay Belsky (1952), quien aplicó el modelo para la explicación del abuso infantil. En su desarrollo, Belsky (1980) ubicó a la familia en el *microsistema*; el trabajo, la escuela, vecindario, la iglesia, las relaciones sociales informales y servicios diversos en el *exosistema*; por último, los valores culturales y los sistemas de creencias en el *macrosistema*. Para ambos (Bronfenbrenner y Belsky), el macrosistema es el nivel que mayor influencia despliega sobre los demás círculos subyacentes. Sus conclusiones destacan la necesidad de sistemas para integrar puntos de vista divergentes.

En estudios exploratorios recientes sobre la violencia destacan las investigaciones de James et al. (2003), Hong et al. (2009), Hong y Espelage (2012) y Flynn y Mathias (2023). En el caso de James et al. (2003), emplearon el paradigma ecológico del desarrollo humano para estructurar su modelo tripartito de la violencia. Este modelo se anida en tres niveles sistémicos de Bronfenbrenner: el sociopolítico (macrosistema), el socioambiental (mesosistema) y el individual (microsistema). Tal estructuración ecológica facilita una comprensión más detallada de cómo las violencias estructural,

interpersonal e intrapersonal se entrelazan e influyen recíprocamente en un contexto social y cultural determinado.

Por su parte, Flynn y Mathias (2023) adaptaron la teoría de Bronfenbrenner para categorizar diversas formas de violencia, al incluir la interpersonal, estructural y simbólica. Esta adaptación proporcionó un marco integral para comprender el cómo la violencia afecta a adolescentes y jóvenes en distintos contextos y niveles. El objetivo de esta adaptación fue brindar una perspectiva holística y multidimensional sobre el impacto diario de las distintas manifestaciones de la violencia en la vida de las personas. Así, se destaca que el estudio de Flynn y Mathias es el que más se alinea con los objetivos de este trabajo, basándose en la Teoría de Bronfenbrenner.

Es preciso puntualizar que el "modelo ecológico tiene su base original en la Teoría General de los Sistemas, desarrollada por el biólogo austriaco Ludwig Von Bertalanffy (1968)" (Contreras, 2008, p. 45), para quien el poder explicativo del paradigma positivista sobre los organismos estaba limitado por sus características deterministas y unidireccionales, ya que el organismo es un sistema complejo integrado por varios elementos interconectados, aspecto que Bronfenbrenner aprovechó para describir los procesos de cambio en el desarrollo humano (De Carvalho, 2016). Sobre esto, Von Bertalanffy (1989) expresó:

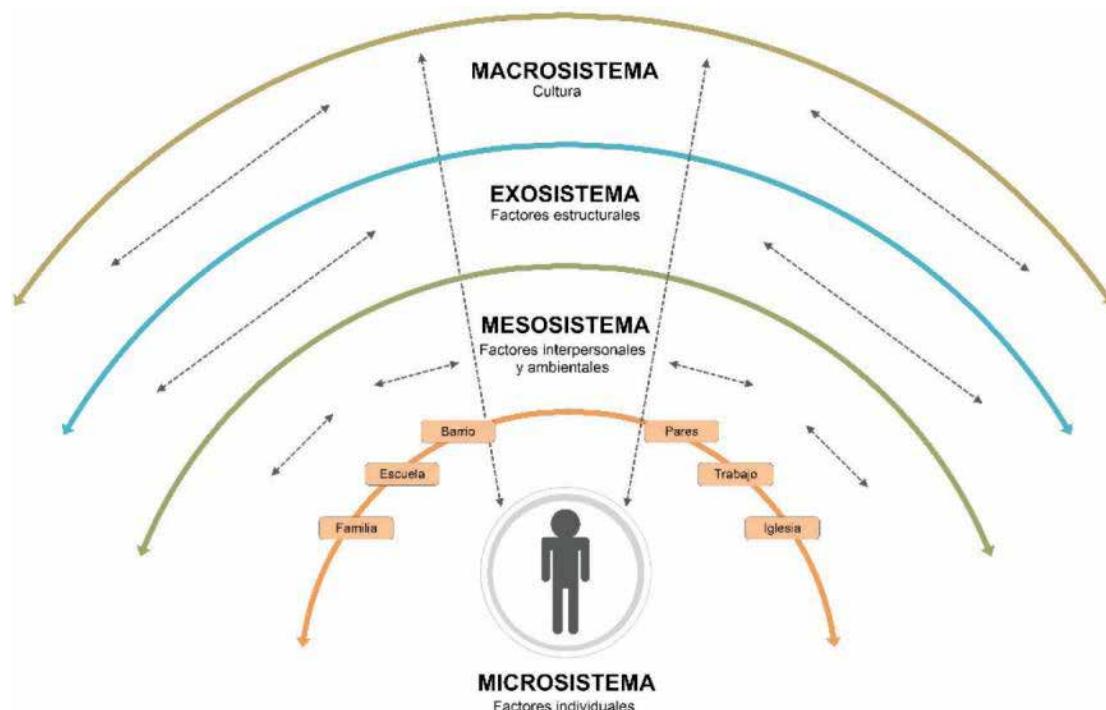
Es necesario estudiar no sólo las partes y procesos aislados, sino también resolver

los problemas decisivos hallados en la organización y el orden que los unifican, resultantes de la interacción dinámica de partes y que hacen diferente el comportamiento de estas cuando se estudian aisladas o dentro del todo (p. 31).

De todo esto, Bautista (2015) destaca que la espiral de violencia adquiere sentido al analizarse “desde una perspectiva sistémica entendiéndola como una interacción problemática entre el sujeto y el entorno que lo rodea” (p. 85). Por tanto, el modelo ecológico del desarrollo humano “es útil para analizar el aprendizaje y repetición de la violencia de la que se es víctima y luego victimario” (Bautista, 2015, p. 85).

Los sistemas caóticos, de acuerdo con Bronfenbrenner (como se citó en Niquice, Poletto y Koller, 2017) “se caracterizan por privaciones psicosociales y alteraciones en los procesos proximales, lo que permite que las manifestaciones de inadaptación aparezcan con frecuencia y gravedad” (pp. 40-41). Por tanto, dichas realidades para Krug, Mercy, Dahlberg, Ziwi y Lozano (2002), Nardi y Dell’Aglio (2010) (como se citó en Niquice et al., 2017), “constituyen potenciales factores de riesgo individuales y sociales para involucrarse en actos de violencia” (p. 41). En suma, Niquice et al. enfatizan sobre la necesidad de abordar dichos factores en sus distintos niveles.

Figura 1. Modelo ecológico del desarrollo humano



Elaborada con información de Bronfenbrenner (1987),
Cortés (2004), Frías-Armenta et al. (2003) y Pámanes (2017).

La Criminología señala que el fenómeno de las violencias y delincuencia obedece a una causalidad múltiple con efectos diversos y recíprocos. Bajo este argumento, la violencia se conceptualiza mediante una estructura polimórfica, sobre la cual Galtung (2016) la esquematiza con un triángulo cuyos vértices representan tres categorías que interactúan entre sí: *violencia directa*, *violencia estructural* y *violencia cultural*.

3. PERSPECTIVAS

De acuerdo con datos del SESNSP, en México, a nivel federal, como resultado del ataque frontal contra grupos de la delincuencia organizada, el delito de homicidio doloso triplicó su incidencia entre los años 2007 y 2011. La tasa se mantuvo estable hasta 2015, para luego iniciar un incremento progresivo que alcanzó su máximo histórico en 2019 con 29,483 carpetas de investigación reportadas, convirtiéndose en el año con mayor incidencia hasta el momento. El estado de Guanajuato también ha sido víctima de los altos niveles de violencia homicida como secuela de la política de confrontación contra el crimen organizado.

Los registros del SESNSP muestran al delito de homicidio doloso como un indicador distintivo de la violencia territorial en la entidad, el cual ha presentado un notorio incremento, tal como lo demuestran las carpetas de investigación registradas entre los años 2015 y 2022: 2015 (863), 2016 (947), 2017 (1084), 2018 (2609), 2019 (2775), 2020 (3359), 2021 (2823) y 2022

(2634) (SESNSP, 2022). Equivalente a lo anterior, también ha sido el incremento de la percepción de inseguridad en el estado de Guanajuato. Como lo señala Jasso (2013), la percepción es un fenómeno reciente que ha sido objeto de investigaciones empíricas, hipótesis y teorías sobre sus causas y efectos.

Sobre lo anterior, para la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), la población de 18 años en adelante que considera insegura su entidad ha aumentado de forma gradual entre los años 2016 y 2019. Esto se evidenció en el siguiente histórico: 2015 (64.8%), 2016 (59.9%), 2017 (75.2%), 2018 (83.0%), 2019 (88.8%), 2020 (84.2%) y 2021 (84.3%) (Envipe, 2022). Según Skogan (como se citó Jasso, 2013), la percepción de inseguridad impacta de tal suerte en la sociedad que puede acelerar la decadencia de los barrios, provocando retramiento comunitario.

En los años recientes, Guanajuato ha experimentado un aumento en los índices de violencia homicida. La literatura experta vincula este incremento a nivel nacional con la intensa campaña del gobierno federal contra la delincuencia organizada establecida en 2007 (Enciso, 2016). No obstante, esta explicación denota la ausencia de un conocimiento integral del fenómeno desde los diferentes factores criminógenos que intervienen en su origen, la interacción entre víctima y victimario, y su contexto multifactorial en los distintos niveles del ecosistema.

En general, dentro los estudios cualitativos suelen formarse de tres a cinco grupos focales. Mella (2000) sugiere esta cantidad cuando no hay mucha disparidad de opiniones en torno al tema, el asunto no es muy complejo o el grado de conocimiento del tema es grande; pero en caso contrario es necesario incrementar este número. Para el caso del homicidio doloso existe un número muy grande de opiniones respecto a sus causas, por lo que se decidió desarrollar 14 grupos con un total de entre 5 y 10 participantes;

cada grupo fue homogéneo perteneciente a contextos socioeconómicos, culturales y demográficos similares. Los grupos focales se formaron por personas que viven en alguno de los municipios que concentraron el 80% de las carpetas de investigación abiertas por homicidio doloso, en el periodo comprendido entre el año 2015 al 2021. Según datos del SESNSP(2022), la incidencia acumulada de homicidios dolosos en los municipios del estado de Guanajuato fue la siguiente:

Tabla 1. Incidencia acumulada en el estado de Guanajuato.

Municipio	Incidencia	Porcentaje del total
León	2,515	19.80%
Celaya	1,463	11.52%
Irapuato	1,341	10.56%
Salamanca	1,024	8.06%
Salvatierra	462	3.64%
Pénjamo	428	3.37%
Acámbaro	409	3.22%
Apaseo El Grande	408	3.21%
Silao	392	3.09%
Valle de Santiago	373	2.94%
San Francisco del Rincón	349	2.75%
Apaseo El Alto	328	2.58%
Yuriria	285	2.24%
Cortazar	247	1.94%
San Miguel de Allende	227	1.79%

San Luis de La Paz	209	1.65%
Abasolo	177	1.39%
Villagrán	164	1.29%
Dolores Hidalgo CIN	162	1.28%
Tarimoro	160	1.26%
Santa Cruz de Juventino Rosas	156	1.23%
Guanajuato	146	1.15%
Purísima del Rincón	139	1.09%
Comonfort	135	1.06%
Uriangato	131	1.03%
Jaral del Progreso	122	0.96%
Moroleón	101	0.80%
San José Iturbide	91	0.72%
Jerécuaro	87	0.68%
San Felipe	68	0.54%
Pueblo Nuevo	63	0.50%
Santiago Maravatío	62	0.49%
Romita	59	0.46%
Huanímaro	50	0.39%
Cuerámaro	37	0.29%
Manuel Doblado	27	0.21%
San Diego de La Unión	26	0.20%
Tarandacuao	20	0.16%
Ocampo	12	0.09%
Victoria	11	0.09%
Coroneo	11	0.09%

Doctor Mora	10	0.08%
Tierra Blanca	8	0.06%
Xichú	6	0.05%
Santa Catarina	0	0.00%
Atarjea	0	0.00%
Total general	12,701	100.00%

Elaborada con información del SESNSP.

4. RESULTADOS: PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Es importante contextualizar el universo de trabajo de donde se obtuvo la muestra para la elaboración de la entrevista estructurada y semiestructurada de las PPL, el cual estuvo compuesto por 225 personas que compurgan una pena por homicidio doloso, todas ellas con sentencia ejecutoria. El objetivo de este criterio fue garantizar la certeza de la información que proporcionaba tanto la narrativa de los internos como sus expedientes jurídicos, al tratarse de una

cosa juzgada que ya no admite recurso legal alguno. Además, se buscó respetar los derechos de los internos bajo el principio de legalidad y garantizar su libre decisión de participar en este estudio. Del total de las 225 PPL, el 93.8% eran hombres y el 6.2% mujeres.

Con relación a la edad al momento en que este trabajo fue desarrollado (corte al 31 de diciembre del 2022), se tuvo que el promedio es de 35.0 años, siendo su límite inferior 22 y el máximo 76. Los rangos con mayor representación porcentual se ubican en los 26 a 30 con el 24.4% y 31 a 35 con el 24.9%. Cabe destacar la Tabla 2.

Tabla 2. Edad (universo de trabajo).

Rango de edad	Mujeres (n)	Hombres (n)	% M	% H	Total
21-25	2	31	0.9%	13.8%	14.7%
26-30	3	52	1.3%	23.1%	24.4%
31-35	5	51	2.2%	22.7%	24.9%
36-40	1	28	0.4%	12.4%	12.9%

41-50	1	29	0.4%	12.9%	13.3%
51-60	2	15	0.9%	6.7%	7.6%
61 --	0	5	0.0%	2.2%	2.2%
Total	14	211	6.2%	93.8%	100.0%

Tabla elaborada con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

En el ámbito de la escolaridad, sobresale la población que previo a su ingreso a prisión disponía de secundaria completa (con el 31.6%) y primaria completa (con el 24.0%). Y es que en términos generales, el 72.0% de las y los internos no sobrepasan

la educación básica (primaria y secundaria) y el 22.2% la educación media superior y superior (bachillerato, carreras técnicas y licenciatura).

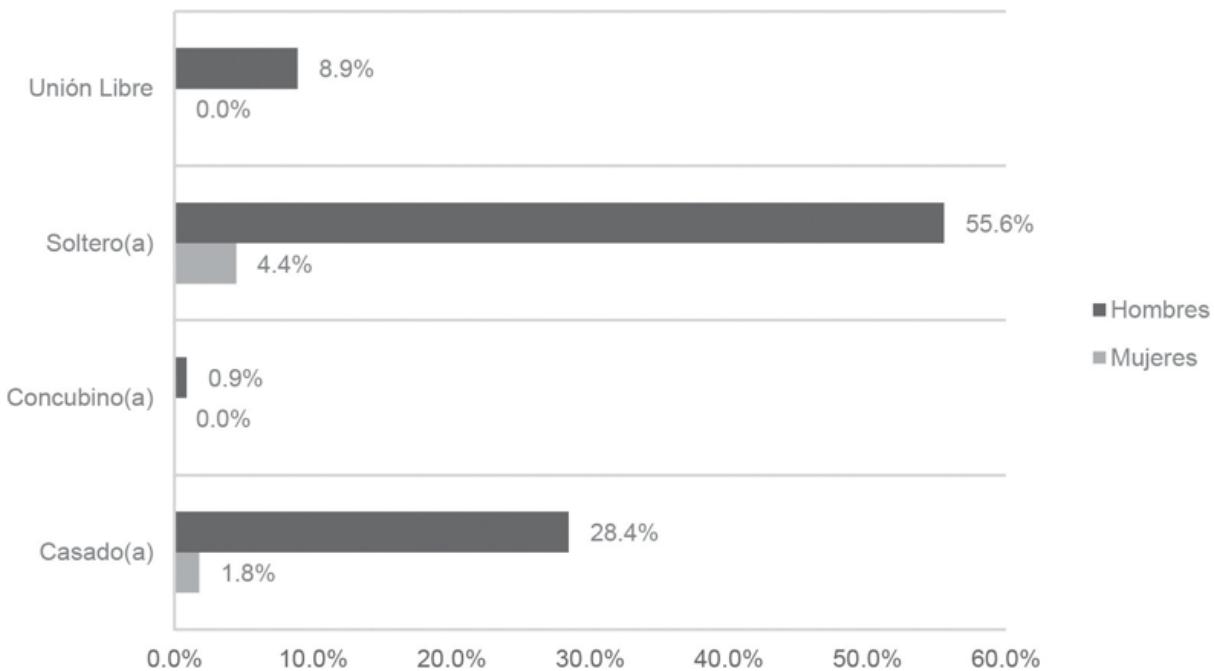
Por lo que se refiere al estado civil, ver Figura 2.

Tabla 3. Escolaridad (universo de trabajo).

Escolaridad	Mujeres (n)	Hombres (n)	% M	% H	Total
Sin escolaridad	0	1	0.0%	0.4%	0.4%
Analfabeto(a)	1	11	0.4%	4.9%	5.3%
Primaria incompleta	0	19	0.0%	8.4%	8.4%
Primaria completa	2	52	0.9%	23.1%	24.0%
Secundaria incompleta	2	16	0.9%	7.1%	8.0%
Secundaria completa	6	65	2.7%	28.9%	31.6%
Bachillerato incompleto	2	17	0.9%	7.6%	8.4%
Bachillerato completo	0	23	0.0%	10.2%	10.2%
Carrera técnica completa	0	2	0.0%	0.9%	0.9%
Licenciatura incompleta	0	2	0.0%	0.9%	0.9%
Licenciatura completa	1	3	0.4%	1.3%	1.8%
Total	14	211	6.2%	93.8%	100.0%

Elaborada con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

Figura 2. Estado civil (universo de trabajo).



Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 2022.

Respecto a la situación socioeconómica, el 95.1% de las y los internos tenía empleo, mientras que el 4.8% no. Sobre este aspecto, destaca la gran variedad de ocupaciones lícitas, motivo por el cual (con el propósito de representarlas estadísticamente), fueron clasificadas en función a los sectores de actividad económica a los que pertenecían:

Tabla 4. Sectores de actividad económica (universo de trabajo).

Sector laboral	Mujeres (n)	Hombres (n)	% M	% H	Total
Primario	0	20	0.0%	8.9%	8.9%
Secundario	0	50	0.0%	22.2%	22.2%
Terciario	12	121	5.3%	53.8%	59.1%
Sin ingresos	2	20	0.9%	8.9%	9.8%
Total	14	211	6.2%	93.8%	100.0%

Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 2022.

Otra categoría a considerar es el consumo de sustancias lícitas e ilícitas. Pues de acuerdo con los datos recopilados, el 54.7% del universo de trabajo admitió haber consumido alguna sustancia en algún momento de su vida cuando se encontraba en libertad, seguido de un 27.1% que lo negó y un 18.2% del que no se dispone

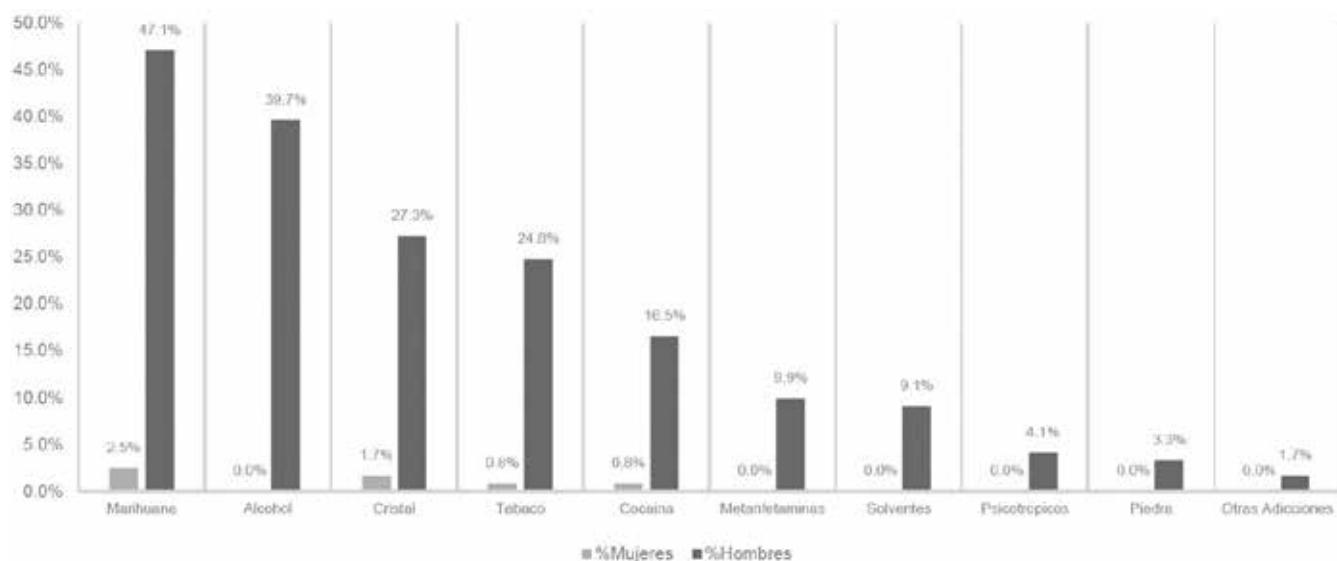
información alguna. En cuanto a los tipos de sustancias consumidas, la marihuana fue la más prevalente (47.1%), seguida del alcohol (39.7%), el cristal (27.3%), tabaco (24.8%), cocaína (16.5%), metanfetaminas (9.9%), solventes (9.1%), psicotrópicos (4.1%), piedra (3.3%) y otras (LSD, dietilamida de ácido lisérgico, 1.7%).

Tabla 5. Consumo de sustancias ilícitas (universo de trabajo).

Consumió sustancias	Mujeres (n)	Hombres (n)	% M	% H	Total
No	2	59	0.9%	26.2%	27.1%
Sí	5	118	2.2%	52.4%	54.7%
S/D	7	34	3.1%	15.1%	18.2%
Total	14	211	6.2%	93.8%	100.00%

Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 2022.

Figura 3. Tipo de sustancia (universo de trabajo).



Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 2022. Cada sustancia representa un 100% de las PPL que confirmó haber consumido durante su vida en libertad.

Respecto al patrón de consumo, y con el objetivo de inferir un uso nocivo o consumo problemático de sustancias, ya sean lícitas o ilícitas, no fue posible establecer un indicador específico basado en los datos proporcionados, debido a su variabilidad. Sin embargo, se creó un indicador alternativo que reflejara un

rango de consumo para cada PPL. Los resultados indicaron que el 52.0% de la población reconoció haber consumido sólo una sustancia. Por otro lado, el 21.1% admitió haber consumido entre dos y tres sustancias, mientras que el 26.8% consumió más de tres (ya fueran lícitas o ilícitas) durante su vida en libertad.

Tabla 6. Rango de consumo (universo de trabajo).

Rango de consumo	Mujeres (n)	Hombres (n)	% M	% H	Total
1 sustancia	3	61	2.4%	49.6%	52.0%
De 2 a 3 sustancias	2	24	1.6%	19.5%	21.1%
Más de 3 sustancias	0	33	0.0%	26.8%	26.8%
Total	5	118	4.1%	95.9%	100.00%

Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 2022.

Los datos sobre reincidencia revelan que el 83.1% de las PPL estudiadas son primodelincuentes, es decir, individuos juzgados por primera vez a consecuencia de cometer un delito. Por otro lado, un 12.0% corresponde a reincidentes genéricos, quienes han cometido diversos

delitos en ocasiones anteriores; mientras que un 4.9% son reincidentes específicos, esto es, aquellos que han vuelto a cometer el mismo tipo de delito por el cual ya fueron procesados anteriormente por el Sistema de Justicia Penal.

Tabla 7. Reincidencia genérica (universo de trabajo).

Rango de consumo	Mujeres (n)	Hombres (n)	% M	% H	Total
Primodelinciente	14	173	6.2%	76.9%	83.1%
Reincidente específico		11	0.0%	4.9%	4.9%
Reincidente genérico		27	0.0%	12.0%	12.0%
Total	14	211	6.2%	93.8%	100.00%

Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 2022.

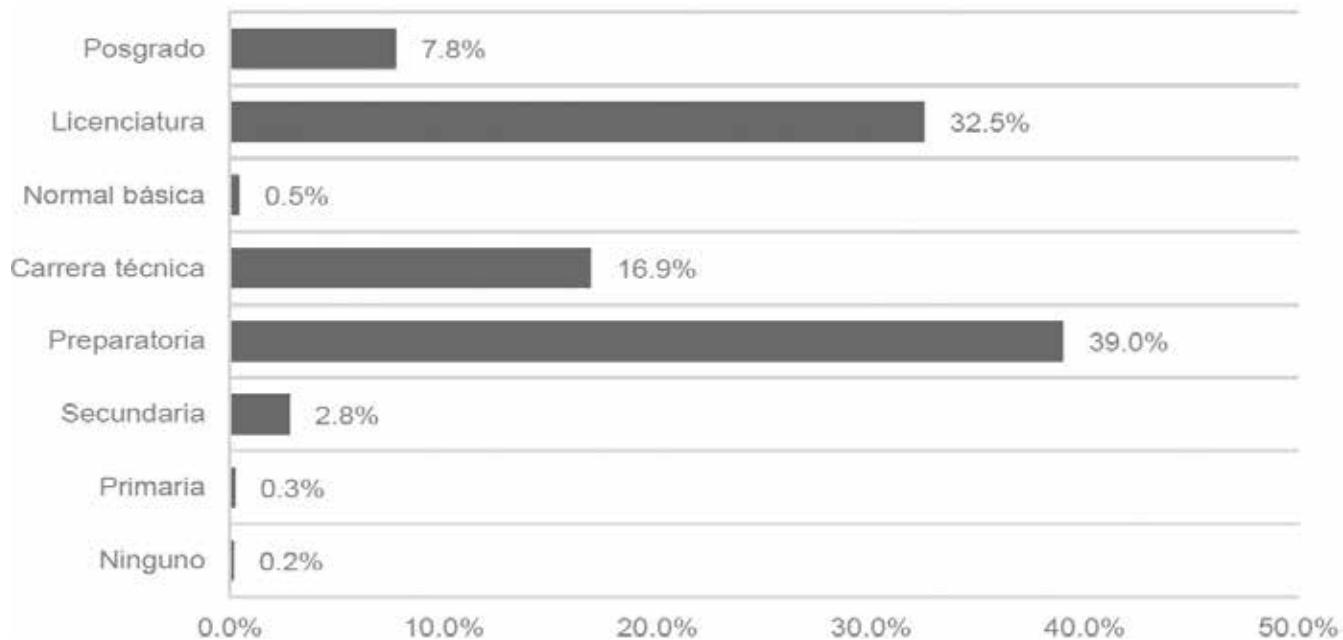
5. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DIRIGIDA A PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

Con relación a la encuesta de percepción ciudadana, cabe mencionar que esta se llevó a cabo (de acuerdo con el cálculo de la muestra), a un total de 1525 personas mayores de edad (801 mujeres y 724 hombres) provenientes de los 46 municipios del estado de Guanajuato. Sobre la población objeto de estudio, el grupo etario de mayor prevalencia fue el de los 18 a 25 años con el 67.0%, seguido de los 31 a 45 años (14.8%), 51 a 60 años (7.0%), 46 a 50 (4.9%), 26 a 30 (4.5%) y finalmente 61

años o más (2.0%). En cuanto a la pirámide poblacional, las mujeres superan a los hombres con un mínimo porcentaje, hasta la edad de 51 a 60 años.

Respecto a la escolaridad de la población que participó, ver figura 7. Sobre la variable escolaridad, Triana (2017), en su estudio sobre los factores asociados a la percepción de inseguridad, señala en términos interpretativos una tendencia creciente en la apreciación conforme escala el nivel de escolaridad de la población, esto debido a que la instrucción educativa coadyuva a interpretar de una mejor manera la realidad.

Figura 4. Escolaridad de la población participante



Concerniente a la pregunta ¿cómo considera su colonia o comunidad?, el sentir de la población encuestada está dividida con una diferencia de 11.6 puntos porcentuales. Prevalece aquellos que afirman sentirse seguros con un (52.5%), en contraposición de los inseguros (40.9%). Esto último representa 623 personas de la muestra (tabla 9).

Tabla 8. Comparativo entre la Encuesta y Envipe sobre percepción de seguridad

Fuente	Población de 18 años y más	Percepción de seguridad pública en colonia o localidad			
		Seguro		Inseguro	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Encuesta	1 424*	801	56.3%	623	43.8%
Envipe 2022	4 329 408	2212053	51.1%	2 103 473	48.6%

Población de 18 años y más según percepción sobre la seguridad en colonia, localidad o comunidad.

*Para el caso de esta encuesta, no se consideraron aquellas personas que contestaron “No sabe / No respondió”.

Por otro lado, es importante mencionar que la percepción de inseguridad es mayor en mujeres (con un 23.0%), es decir, 5.2 puntos porcentuales más que en los hombres.

Esta situación es particularmente similar en la Envipe 2022, pero con una diferencia de 10.2 puntos porcentuales entre mujeres (53.1%) y hombres (42.9%), (tabla 10).

Tabla 9. Comparativo entre la Encuesta y Envipe sobre percepción de seguridad por sexo.

Fuente	Población de 18 años y más	Percepción de seguridad pública en colonia o localidad			
		Seguro		Inseguro	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Encuesta	Hombres	406	26.6%	272	17.8%
	Mujeres	395	25.9%	351	23.0%
Envipe 2022	Hombres	1,091,909	56.7%	826,861	42.9%
	Mujeres	1,120,144	46.6	1,276,612	53.1%

Población de hombres y mujeres de 18 años y más, según percepción sobre la seguridad en colonia, localidad o comunidad. Para el caso de la encuesta, no se consideraron aquellas personas que contestaron “No sabe / No respondió”.

Refiriéndose al contraste entre sexos, Hale (citado por Vilalta, 2012) señala una paradoja o aparente incongruencia: las mujeres sufren menores tasas de victimización a diferencia de la población de hombres jóvenes. No obstante, más allá de la contradicción mencionada, Kessler (2019) advierte que estudios longitudinales han demostrado que los procesos de socialización diferenciados entre hombres y mujeres hacen que estas sean más propensas a expresar su temor, ya que esto es un comportamiento socialmente aceptado. Mientras que los hombres tienden a ocultar sus miedos o mudarlos hacia otros sentimientos, como la ira.

De lo anterior, Kessler concluye que “la definición de la inseguridad como problema social modifica elementos de la cultura afectiva, que en general, limita la expresión del temor y el sentimiento en los hombres” (p. 172). Por otra parte, alejado de las contradicciones aludidas, o bien, explicaciones de índole cultural, cabe también lo señalado por Kanashiro, Dammert y Hernández (2018): por un lado, la violencia contra las mujeres encuentra múltiples formas de expresión tanto en el espacio público como el privado, afectando con ello su percepción.

Relativo al por qué las mujeres tienen una mayor percepción de inseguridad en general, esto se debe, en gran medida, a los miedos que estas tienen de ser victimizadas por los hombres.. Según la Envipe 2022, las mujeres se sienten “inseguras” y “muy inseguras” (54.3% y 20.8%) al caminar solas por la noche en los alrededores de su

vivienda, esto es, 14.4 puntos porcentuales arriba que los hombres.

En Guanajuato, de acuerdo a la encuesta aplicada para este trabajo de grado, el fenómeno del homicidio tiene un alto impacto por lo que su percepción es distinta con relación al estudio de War en los Estados Unidos. Según Serrano y Vázquez (2007), así como Robles (2014) (citados por Lagunes y Ponce, 2022), el temor al homicidio se entiende como la amenaza de perder la vida; de todos los delitos, es el que más afecta a los ofendidos y las víctimas, debido a la profundidad del daño y a su imposibilidad de reparación. Además, no se puede ignorar el papel que desempeñan los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales en la jerarquización, difusión y significado de los delitos graves (Lagunes y Ponce, 2022).

Ahora bien, otro elemento determinante para la literatura científica, además del sexo de los encuestados, estambién la escolaridad, cuya asociación con la percepción de inseguridad, de acuerdo con Vilalta (2016), muestra diferencias significativas, o sea que a menor escolaridad, mayor inseguridad. Al respecto, la encuesta de este trabajo no muestra una tendencia importante de acuerdo al determinante mencionado. Si se considerara a todos los encuestados que se inclinaron por la variable “inseguro” en un 100%, se tendría que el 41.1% no sobrepasa la preparatoria o bachillerato, en contraparte del 58.9% restante de las escolaridades (carrera técnica, normal básica, licenciatura y posgrado).

Tabla 10. Escolaridad de personas que consideran que su colonia o comunidad es segura o insegura. Población de 18 años y más, según percepción sobre la seguridad en colonia, localidad o comunidad. No se consideraron aquellas personas que contestaron “No sabe / No respondió”.

Seguro (a)			Inseguro (a)	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Ninguno	1	0.07%	2	0.14%
Primaria	2	0.14%	1	0.07%
Secundaria	25	1.76%	15	1.05%
Preparatoria	238	16.71%	311	21.84%
Carrera técnica	116	8.15%	120	8.43%
Normal básica	3	0.21%	2	0.14%
Licenciatura	190	13.34%	281	19.73%
Posgrado	48	3.37%	69	4.85%
Total	623	43.75%	801	56.25%

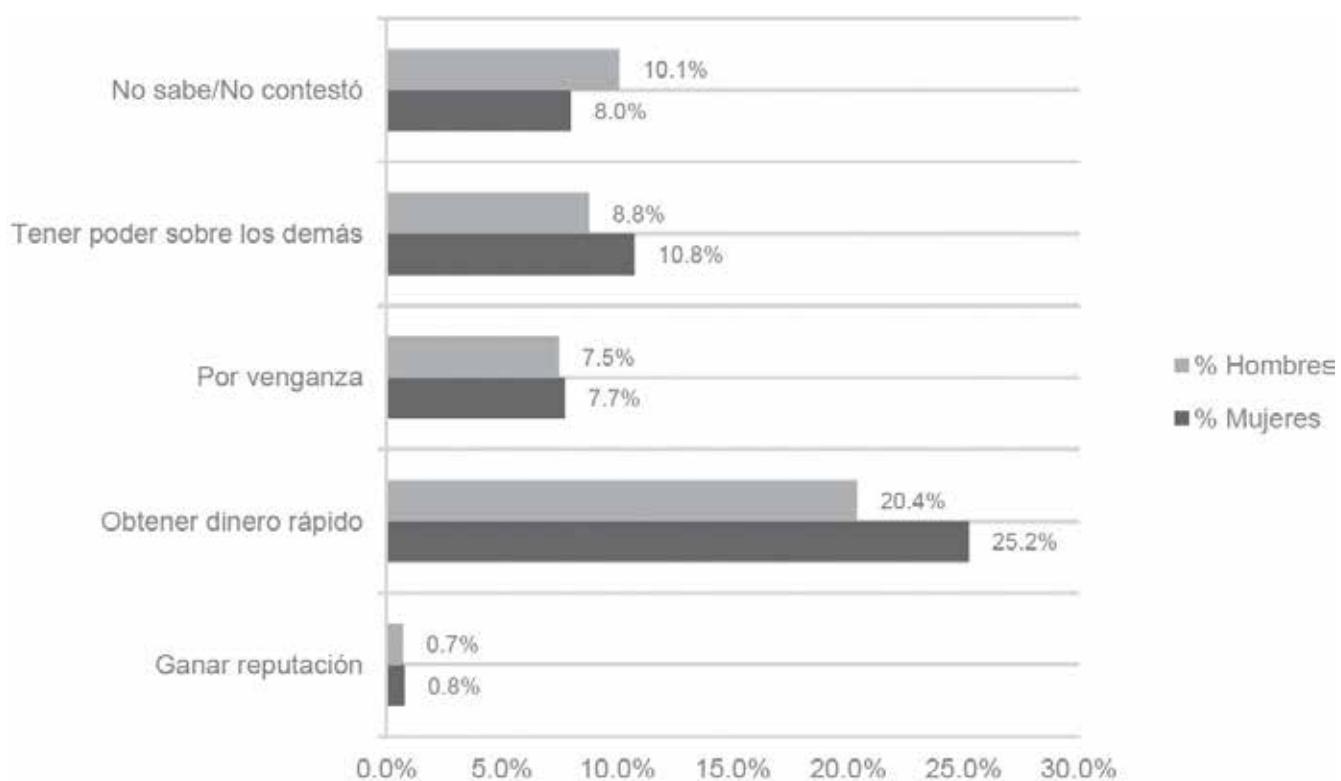
Con respecto a las posibles causas del homicidio doloso, un análisis general de la percepción de la muestra poblacional indica que el “obtener dinero rápido” es el motivo predominante, con un porcentaje del 45.6 (25.2% mujeres y 20.4% hombres). Esta respuesta, según Becerra (2018) y Sandoval (2020), es un reflejo del gran valor noticioso adquirido por el homicidio y su narrativa asociada al crimen organizado, así como la narcocultura imperante, cuya permeabilidad social ha creado expectativas de vida basadas en la ostentación y el consumo conspicuo. Esto ha hecho que el narcotráfico se convierta en un proyecto de vida para obtener dinero fácil a través del sicariato.

Para Luján (2016), la representación macrosocial de la narcocultura se equipara al del inframundo: “individuos despiadados, infames y con nulas chances de rehabilitarse. Los medios de comunicación engrosan una imagen criminalizada y psicopatologizante [...]” (p. 26), de la que es evidente la etiqueta y el estigma social. Esta narcoviolencia ejercida por dichos individuos, según Luján, se acentúa aún más por el espectáculo televisivo y cinematográfico que promueve la idea de “que es posible salir de pobre de la noche a la mañana”, aspecto que genera cierta empatía entre los sectores más desprotegidos al verse retratados.

La espectacularización de la narcoviolencia, incluyendo el homicidio doloso, se presenta como una imagen generalizada y poco contextualizada de sus causas intersistémicas. De tal manera que, ante cualquier manifestación de violencia, es vinculada al constructo macrosocial mencionado sin tener en cuenta el conjunto de matices individuales, ambientales, estructurales y culturales que lo originan, siendo el narcotráfico, en algunos casos, solo una parte de la criminogénesis. Por lo tanto, “cuanto más huecas son las

explicaciones que resaltan la barbarie, más se empodera la narcoficción” (Luján, 2016, p. 38). El hecho de que el 45.6% de la población de 18 años y más del estado de Guanajuato que participó en la encuesta perciba como principal motivo para matar a otra persona el “obtener dinero rápido”, es un referente inequívoco en este sentido. Así, resulta evidente que la intensificación de la narcoviolencia en todo el país “está cambiando la forma en que los mexicanos viven sus vidas y perciben su entorno” (Ávila, 2010).

Figura 5. ¿Por qué motivo las personas cometén homicidios intencionales?



CONCLUSIONES

Los hallazgos de esta investigación, ya sean en coincidencia o contraposición con la literatura existente, no representan una solución definitiva y, por supuesto, tienen sus propias limitaciones. Esto subraya la urgente necesidad de continuar profundizando en la investigación de cada una de las dimensiones, categorías y unidades de análisis, enriqueciendo de manera permanente el conocimiento, tan requerido en la problemática del homicidio doloso.

Así pues, nuestro propósito fue desarrollar un estudio criminológico mediante el cual se dieran a conocer, desde la adaptación

de la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (1987, 2005), los factores que mayormente contribuyeron al origen y dinámica del fenómeno. El fin perseguido consistió en proporcionar un conocimiento integral acerca del homicidio doloso en el estado de Guanajuato, a partir de aquellas personas privadas de su libertad dentro del Sistema Estatal Penitenciario por sentencia ejecutoria durante el periodo 2019 y 2021. Ante este problema complejo, se establecieron tres preguntas de investigación:

1. ¿CUÁLES SON LOS FACTORES CRIMINÓGENOS DE MAYOR PREVALENCIA QUE CONCURRIERON EN LA CAUSALIDAD DEL HOMICIDIO DOLOSO?

Tabla 11. Factores multidimensionales de mayor prevalencia

Clasificación de factores involucrados	Dimensión / categoría	Unidades de análisis	Factores de mayor prevalencia
Desarrollo Humano Micro, meso y macro Criminológico Endógenos y Exógenos	Dimensión I: Sociodemográfica	Sexo Edad Escolaridad Situación conyugal Edad de primera unión Composición del hogar Integrantes de familia secundaria Integrantes de familia primaria Edad de paternidad Nacimiento Residencia	1.- Hombre / masculinidad 2.- 18 a 30 años 3.- Educación básica 4.- Unión libre y casado 5.- 15 a 19 años 6.- Pareja con hijos 7.- Hasta 6 integrantes 8.- 6 y más integrantes 9.- 20 a 24 años 10.- Estado de Guanajuato 11.- Estado de Guanajuato

Desarrollo Humano Micro, meso, exo y macro Criminológico Exógenos	Dimensión II: Socioeconómica	Población económica activa Posición de la ocupación Sector de la actividad económica Institución de seguridad Nivel de ingresos Alcance del ingreso familiar Dependientes económicos Nivel socioeconómico	12.- Ocupada 13.- Subordinada(o) 14.- Sector Terciario 15.- No perteneció 16.- Hasta 5 SM (\$834.35) 17.- Suficiente 18.- 2.5 personas en promedio 19.- Bajo y medio bajo
Desarrollo Humano Micro, meso, exo y macro Criminológico Exógenos	Dimensión III: Calidad y espacios de la vivienda	Clase de vivienda Tipo de propiedad Techos Pisos Muros Dormitorios Baños completos Internet Ocupantes Ocupantes +14 años que trabajaron Servicio de agua y luz Automóviles y/o camionetas	20.- Casa independiente 21.- Familiar 22.- Losa de concreto y viguetas 23.- Madera, mosaico u otro 24.- Tabique, ladrillo, block, etc. 25.- Tres dormitorios en promedio 26.- Hasta 1 baño completo 27.- No dispone 28.- Cinco personas en promedio 29.- Cuatro o más personas 30.- Con servicios 31.- Un vehículo
Desarrollo Humano Micro Criminológico Exógenos	Dimensión IV: Alimentaria	Sin alimento Poca variedad de alimentos	32.- Negado 33.- Negado

Desarrollo Humano Micro, meso, exo, macro Criminológico Exógenos	Dimensión V: Jurídico-penal	Reincidencia delictiva Reincidencia criminológica Autoría Peligrosidad del juez Peligrosidad criminológica Sentencia Multa Reparación del daño Percepción de culpabilidad	34.- Primodelincuente 35.- No 36.- Ambas 37. -Media 38.- Material Medio Riesgo 39.- 18 años promedio 40.- \$12,027.97 promedio 41.- \$290,337.81 promedio 42.- Inocente
Desarrollo Humano Micro, meso y macro Criminológico Exógenos	Dimensión VI: Victimológica	Sexo Etapa vital Rango de víctimas Relación con el victimario Tipo de relación Actividad Dinámica Actitud hacia la víctima	43.- Hombres 44.- Adultas + de 30 años 45.- Una persona 46.- Conocida 47.- Familiar y otros 48.- Casa 49.- Circunstancial 50.- Indiferentes
Desarrollo Humano Micro, meso, exo, macro Criminológico Endógenos y exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis - Factores predisponentes/ Consumo de sustancias psicoactivas	Consumidor Sustancia consumida Diversidad de consumo Patrón de consumo Regularidad de consumo Edad de inicio Motivo de consumo Iniciación en el consumo Afectación a vida personal Conductas asociadas al consumo Motivo principal de reclusión Impacto en la salud física o mental	51.- Aceptado 52.- Alcohol 53.- De dos a tres sustancias 54.- De dos a tres sustancias 55.- Frecuente 56.- Antes de los 20 años 57.- Porque compañeros y amigos lo hacían 58.- A través de amigos 59.- Afirmativo 60.- Afirmativo 61.- Afirmativo 62.- Negado

Desarrollo Humano Micro, meso Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores predisponentes/ Victimización o experiencias traumáticas	Maltrato hasta los 12 años Tipo de violencia Maltrato de los 13 a 17 años Tipo de violencia Testigo de violencia familiar Maltrato infantil grave Otras formas de violencia	63.- Afirmado 64.- Psicológica 65.- Negado 66.- No aplica 67.- Confirmado 68.- Negado 69.- Negadas
Desarrollo Humano Micro, meso Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores predisponentes/ Crianza hóstil o errática	Crianza parental coercitiva Inestabilidad familiar Adicciones en el grupo familiar Conductas delictivas en padres Muerte de alguno de los padres Separación de alguno de los padres Testigo de conflictos parentales	70.- Negada 71.- Confirmada 72.- Confirmadas 73.- Negadas 74.- Negada 75.- Negada 76.- Negada
Desarrollo Humano Micro, meso Criminológico Endógenos, exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores predisponentes/ Actitud hacia la violencia	Actitudes en infancia o adolescencia Violencia como justificación material Fantasías violentas Involucrado con grupos delictivos Placer o satisfacción al causar daño Necesidad de normas jurídicas	77.- Negadas 78.- Negada 79.- Negadas 80.- Negado 81.- Negada 82.- Afirmada

Desarrollo Humano Micro, meso Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores predisponentes/ Historial de violencia	Amenazas de daño físico grave Instigador de violencia Amenazas con armas Actos dirigidos a conocidos o amigos Actos dirigidos a familiares Actos por ganancia económica Crueldad física contra animales Provocación de incendios Orina o evacuaciones Desobediencia de normas	83.- Negada 84.- Negada 85.- Negados 86.- Negados 87.- Negados 88.- Negados 89.- Negada 90.- Negados 91.- Negados 92.- Negada
Desarrollo Humano Micro Criminológico Endógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores predisponentes/ Complicaciones perinatales	Hermanos biológicos Malformación congénita Madre adicta a sustancias	93.- Entre 1 y 5 hermanos 94.- No presente 95.- No reportada
Desarrollo Humano Micro Criminológico Endógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores predisponentes/ Discapacidad	Discapacidad sensorial	96.- No presente
Desarrollo Humano Micro Criminológico Endógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores predisponentes/ Trastornos psiquiátricos	Trastorno Pensamiento suicida	97.- No presente 98.- Negados

Desarrollo Humano Micro, meso Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores preparantes/ Subcultura criminógena	Pertenencia a grupos pandilleriles Pertenencia a asociación delictuosa Pertenencia a crimen organizado	99.- Negada 100.- Negada 101.- Negada
Desarrollo Humano Micro, meso Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores preparantes/ Entornos criminógenos	Presencia de grupos pandilleriles Presencia de asociaciones delictuosas Presencia de crimen organizado	102.- Afirmada 103. -Negado 104.- Negado
Desarrollo Humano Micro, meso Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores preparantes/ Violencia en el entorno escolar	Víctima de violencia Testigo de violencia Instigador de violencia	105.- Afirmada 106.- Afirmada 107.- Negado
Desarrollo Humano Micro, meso Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores preparantes/ Violencia en el entorno laboral	Víctima de violencia Testigo de violencia Instigador de violencia	108.- Negada 109.- Negado 110.- Negado
Desarrollo Humano Micro, macro Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores preparantes/ Discriminación	Víctima de discriminación Causa de discriminación	111.- Negada 112.- Subcultura criminógena
Desarrollo Humano Micro, meso, exo Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores preparantes/ Familia multiproblemática	Escolaridad de padre Escolaridad de madre Trastornos psiquiátricos en padres Movilidad familiar Comunicación disfuncional	113.- Sin escolaridad 114.- Sin escolaridad 115.- Inexistentes 116.- Negada 117.- Afirmada

Desarrollo Humano Micro, meso, macro Criminológico Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores preparantes/ Desigualdad	Nivel socioeconómico Rezago educativo Salario de acuerdo a la CBA y NA	118.- Bajo y medio 119.- Confirmado 120.-Arriba de la línea de pobreza
Desarrollo Humano Micro Criminológico Endógenos, Exógenos	Dimensión VII: Criminogénesis- Factores desencadenantes	Variables mixtas	121.- Provocación/ confrontación
Desarrollo Humano Micro, meso, macro Criminológico Endógenos, Exógenos	Dimensión VIII Criminodinámica	Horario Estado físico Tipo de lugar Motivo Tipo de arma	122.- Tarde y noche 123.- Normal 124.- Casa habitación 125.- Expresivo 126. -Arma de fuego
Desarrollo Humano Micro, meso, exo, macro Criminológico Exógenos	Dimensión IX Percepción	Lista de factores con mayor prevalencia que coinciden entre las PPL, sociedad y expertas(os) académicas(os)	128.- Conflictos entre grupos criminales 129.- Corrupción de autoridades 130.- Violencia familiar 131.- Discriminación 132.- Vínculo con personas que ejercen influencia negativa 133.- Relaciones interpersonales conflictivas 134.- Estrategias de seguridad ineficientes

Se identificaron un total de 134 factores de mayor prevalencia distribuidos en nueve dimensiones de análisis, 28 categorías y más de 100 unidades de análisis, lo que ratifica la naturaleza multidimensional y multifactorial del fenómeno. Crucial destacar que las dimensiones de análisis consideradas en este estudio representan

sólo un diagrama inicial exploratorio del fenómeno.

2. ¿CUÁLES SON LAS MOTIVACIONES DEL VICTIMARIO QUE ORIENTARON PRINCIPALMENTE SU COMPORTAMIENTO HACIA LA CONSUMACIÓN DE LA CONDUCTA HOMICIDA DOLOSA?

La clasificación de motivos propuesta por Miethe y Regoeczi (2004) distingue entre homicidios dolosos expresivos e instrumentales. Los expresivos están impulsados por emociones y no involucran planificación, en contraste con los instrumentales, que se cometen con una intención clara y suelen implicar cierto grado de plan. Según los resultados, en la muestra analizada predominó el motivo expresivo para cometer homicidio doloso. Este tipo de homicidio surge sin premeditación, frecuentemente en respuesta a emociones como la irritabilidad o la frustración originadas por rencillas previas, confrontaciones inesperadas, deseos materiales insatisfechos o situaciones circunstanciales. Tal hallazgo contrasta con la percepción dominante que sugiere que los homicidios en el estado de Guanajuato están motivados sobre todo por razones instrumentales generalmente vinculadas a la delincuencia organizada.

3. ¿QUÉ PERCEPCIÓN TIENE LA SOCIEDAD EN GENERAL, ASÍ COMO LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD, SOBRE LOS FACTORES CRIMINÓGENOS DEL HOMICIDIO DOLOSO?

La percepción entre los dos grupos varía bastante según las mediciones realizadas. Cada uno tiene una perspectiva distinta sobre el mayor nivel crítico de cada factor, lo que destaca el valor comparativo entre ambos. Esto plantea la pregunta: *¿cuál de estas percepciones pudiese acercarse más a la realidad?* Responder a esta interrogante no es nuestro objetivo, pero dadas las variables

analizadas, es posible una aproximación. En el caso de la sociedad en general, su percepción se moldea por “experiencias personales”, “interacción con medios de comunicación”, “acceso a información oficial”, “rumores”, “historias personales y el entorno físico en el que se desarrollan”. Por otro lado, las PPL no sólo contaron con las mismas influencias mencionadas, sino además estuvieron íntimamente vinculadas a los factores de riesgo en su historia de vida. Por ello, la literatura científica les otorga una posición destacada para comprender las interrelaciones entre estas variables y el homicidio doloso.

Para la sociedad, las inquietudes principales giran en torno al “consumo de drogas”, “violencia familiar”, “conflictos entre grupos criminales” y el “asociarse con individuos de influencia negativa”. En contraste, para las PPL los factores más preocupantes son el “consumo de drogas”, “corrupción de las autoridades”, “conflictos entre grupos criminales” y “experiencias traumáticas”.

Principales convergencias y divergencias cualitativas de las PPL: a continuación se ofrece un resumen derivado del análisis de convergencias y divergencias surgidas de las entrevistas a las PPL. Estos hallazgos cualitativos otorgan un valor significativo a las narrativas de las personas recluidas, sirviendo como un complemento analítico a las tendencias estadísticas o a las variables más prevalentes identificadas cuantitativamente. El objetivo de este análisis fue resaltar que la complejidad del fenómeno va más allá de simples datos.

Tabla 12. Resumen final de convergencias y divergencias de las entrevistas aplicadas a las PPL

Dimensión / categorías	Convergencias	Divergencias
Dimensión I Sociodemográfica / Escolaridad y familia	La mayoría de las PPL alcanzaron un nivel educativo básico, dejaron la escuela a una edad temprana. Muchos estuvieron en una relación de unión libre y tienen hijos, con una tendencia a la paternidad temprana.	Hubo variaciones en el grado exacto de escolaridad alcanzado y la edad de abandono escolar. Las estructuras familiares y de pareja también variaron.
Dimensión III Calidad y espacios de la vivienda	La mayoría vivía en casas independientes construidas principalmente de concreto y con servicios básicos.	Algunas PPL vivían en viviendas rentadas y el número de habitaciones y baños variaba.
Dimensión IV Alimentaria / Inseguridad alimentaria	Algunas PPL nunca enfrentaron escasez de alimentos, mientras que otras sí.	Las experiencias y causas de la escasez de alimentos varían entre los entrevistados.
Dimensión V Jurídico Penal / Percepción de culpabilidad	Algunas PPL insisten en que no participaron en el homicidio doloso, negando su responsabilidad.	Algunas PPL aceptan su culpabilidad en los hechos, mientras que otras muestran incertidumbre sobre su estado de culpabilidad.
Dimensión VI Victimológica / Actitud hacia la víctima	Varias PPL expresaron sentimientos de remordimiento y arrepentimiento.	Las relaciones con las víctimas varían, incluyen amistades, relaciones familiares y desconocidos.
Dimensión VI Victimológica / Sensación de ejercer violencia	Varias experimentaron emociones intensas durante el incidente.	Se observan diferentes estados emocionales, desde la desesperación hasta la presión emocional y la manipulación.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores predisponentes / Consumo, patrón de consumo, tipo de sustancia adictiva	Muchas PPL comenzaron a consumir sustancias a una edad temprana, con el alcohol siendo una sustancia comúnmente consumida. Algunos vincularon su consumo con su entorno laboral.	La frecuencia y los patrones de consumo variaron, así como la edad de inicio y los tipos de sustancias consumidas.

Dimensión VII Criminogénesis - Factores predisponentes / Experiencias traumáticas	Varias PPL experimentaron maltrato físico durante su infancia o adolescencia y fueron testigos de violencia intrafamiliar.	La naturaleza y los perpetradores del maltrato variaron, así como las experiencias de abuso sexual y la dinámica familiar.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores predisponentes / Crianza hostil	Muchas PPL percibieron estabilidad en su ambiente familiar durante su infancia y adolescencia y negaron haber experimentado maltrato.	Mientras algunas PPL describieron maltrato leve, otras describieron situaciones más severas. También hubo variaciones en la estructura familiar y antecedentes delictivos en la familia.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores predisponentes / Consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas	Varias PPL admitieron que el consumo de sustancias tuvo un impacto negativo en su salud.	Las consecuencias del consumo, la percepción de la adicción y el tipo de sustancia consumida variaron.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores predisponentes / Minusvalías constitucionales	Varias PPL negaron tener malformaciones o discapacidades y confirmaron que no existen enfermedades mentales en su familia.	Algunas PPL revelaron tener problemas de visión o enfermedades en la familia, como la diabetes.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores predisponentes / Trastornos de la personalidad	Varias PPL negaron tener problemas mentales graves o síntomas psiquiátricos y no haber tenido pensamientos suicidas.	Algunas PPL revelaron haber tenido pensamientos suicidas o intentos de suicidio y mencionaron diagnósticos psiquiátricos específicos.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores predisponentes / Actitud hacia la violencia	Se observó que varias PPL estuvieron involucradas en actividades delictivas, lo que podría indicar exposición previa a ambientes violentos. Además, algunas expresaron que no justifican el uso de la violencia para obtener beneficios económicos y negaron tener fantasías violentas.	Mientras que algunas PPL admitieron sentir emoción positiva o placer al pensar en la violencia, otros expresaron disgusto o rechazo hacia la misma.

Dimensión VII Criminogénesis - Factores predisponentes / Historial de violencia	Varias PPL negaron haber amenazado a alguien en su vida, maltratado animales, provocado incendios intencionales o haberse orinado en la cama durante su niñez.	Mientras algunas PPL admitieron haber provocado peleas, otras negaron haberlo hecho.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes Actitud hacia la escuela	Una de las razones más citadas para abandonar la educación es la necesidad económica. Varias PPL expresaron un desinterés general en continuar con su educación.	Mientras que algunas PPL mencionaron haber abandonado la escuela debido a experiencias violentas, otros no mencionaron la violencia como una razón para abandonar la educación.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Antecedentes criminógenos	Muchos de las PPL declararon no haber estado detenidos previamente por otros delitos.	Algunas de las PPL refirieron haber sido detenidas por incivilidades y delitos como el consumo de alcohol en vía pública y robo con violencia.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Subcultura criminógena	Varias de las PPL entrevistadas declararon no haber formado parte de una pandilla o grupo delictivo.	Algunas de las PPL mencionaron haber pertenecido a una pandilla o haber tenido contacto con carteles de drogas.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Familia multiproblemática	Muchas PPL mencionaron que sus padres no sobrepasaron la educación básica, inclusive algunos no tienen educación formal o escolaridad.	Algunas PPL destacan el divorcio de los padres durante su adolescencia, mientras que otros no.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Violencia en el entorno escolar	Algunas PPL admitieron haber sido víctimas o testigos de violencia en la escuela.	Mientras algunas PPL mencionaron haber sido objeto de violencia y otras admitieron haber sido generadoras de acoso, algunos negaron haber experimentado abuso en cualquier forma.

Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Violencia en el entorno laboral	Muchas de las PPL negaron haber sufrido violencia en el entorno laboral y afirmaron intentar ser amigables con sus compañeros.	Algunos fueron testigos de actos violentos en el trabajo, mientras que otros participaron como instigadores de abuso o tuvieron conflictos con supervisores
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Entorno comunitario criminógeno	Varias PPL confirmaron la presencia de pandillas en sus zonas de residencia.	Las respuestas variaron respecto a la presencia de grupos delictivos y del crimen organizado en sus comunidades.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Estereotipos y roles de género	Muchas PPL expresaron creencias en la igualdad de género y asociaron ser hombre con ser responsable y proveedor; y ser mujer con roles tradicionales.	Algunas PPL reconocieron desafíos adicionales para las mujeres, mientras que otras tenían visiones tradicionales de los roles de género.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Desigualdad socioeconómica	Las PPL desempeñaban una variedad de trabajos antes de su reclusión y muchos consideraron sus ingresos suficientes.	Algunos entrevistados expresaron dificultades financieras y otros admitieron involucrarse en actividades ilegales para complementar sus ingresos.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Rezago educativo	Muchas PPL priorizaron el trabajo sobre la educación debido a necesidades económicas.	Las razones para abandonar la escuela variaron, incluyendo desinterés, violencia escolar, influencia de relaciones y problemas familiares.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes / Discriminación	Aunque la mayoría negó haber experimentado discriminación, varios reportaron haberla sentido en diferentes contextos.	Las PPL reportaron diferentes tipos de discriminación, incluyendo apariencia, orientación sexual y consumo de sustancias.
Dimensión VII Criminogénesis - Factores preparantes - Consumo de sustancias como estímulo exógeno	Muchas PPL comenzaron a consumir debido a la influencia de amigos o conocidos y reconocieron el impacto negativo del consumo en su vida.	Mientras algunas PPL admitieron el impacto negativo del consumo en su vida, otras negaron cualquier impacto significativo.

Dimensión VII <i>Criminogénesis - Factores desencadenantes / Condición detonante</i>	Emociones intensas como el coraje y la desesperación fueron comunes, así como la influencia de sustancias en los incidentes.	Los contextos y tipos de relación con la víctima varían mucho.
Dimensión VIII <i>Criminodinámica / Participación</i>	Muchas PPL admiten su participación en los hechos delictivos.	Existe una divergencia clara en el nivel de participación en los homicidios.
Dimensión VII <i>Criminodinámica / Motivo moral o material del hecho</i>	Muchas PPL relatan conflictos serios y violentos que desencadenaron el homicidio.	Los conflictos varían desde problemas económicos hasta provocaciones y comunicación inadecuada.

Alcances de esta investigación: la Criminología debe ser una ciencia dinámica y en continua transformación. A medida que las sociedades y contextos evolucionan, los factores de riesgo criminógenos, correlacionados al comportamiento delictivo, se adaptan a dichos cambios.

Este estudio, con sus obvias limitaciones, no sólo ha buscado aportar un análisis exploratorio de los factores de riesgo criminógenos ampliamente respaldados por teorías y literatura criminológica –en sí mismo una hazaña, dada la diversidad de marcos explicativos–, sino también pretende motivar a la comunidad científica a reformular su comprensión del fenómeno del homicidio doloso, e inclusive de otras conductas, desde un enfoque integral e intersistémico. Por otro lado, hace un llamado a los responsables de formular políticas criminales a entender que la complejidad de este problema trasciende el simple enfoque punitivo o reactivo, en tanto solución.

TRABAJOS CITADOS

- Ávila, A. M. (2010). Perceptions of (Narco) Violence in Monterrey, Mexico [Tesis de maestría no publicada]. University of Texas. <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/ETD-UT-2010-05-1465>
- Bautista, N. P. (2015). De víctima a victimaria: la mujer en la crianza de los hijos. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 12(1), 83-96. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67945904006.pdf>
- Becerra, A. T. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. *Culturales*, (6), 01-39. <https://scholar.archive.org/work/ea2two7py5dgzmxdj63ifbczzy/access/wayback/http://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/download/545/413>
- Bronfenbrenner, U. y Morris, P. (1998). The ecology of developmental processes. En W. Damon (Ed.), *Handbook of child psychology – Theoretical models of human development* (Vol. 1, pp. 1011-1028). John Wiley & Sons. https://www.academia.edu/24044342/Bronfenbrenner_and_morris
- Conapo. Consejo Nacional de Población (2022). *Proyecciones de la población de México y de las Entidades Federativas*. <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/>

- Datos Abiertos/Proyecciones2018/ind_dem_proyecciones.csv
- Pámanes, G. S. P. (2017). *Criminología clínica contemporánea. Práctica basada en evidencia*. Porrúa.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimento en entornos naturales y diseñados*. Ediciones Paidós.
- Cortés, P. (2004). La herencia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner. *Innovación Educativa*, (14), 51-61. <http://hdl.handle.net/10347/5016>
- Di Napoli, P. (2016). La juventud como objeto de temor y estigmatización: Sentimientos desde y hacia los jóvenes de los países del Cono Sur. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(38), 123-144. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382016000100007&lng=es&tlang=es
- Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E. y Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, (8), 15-24. <https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es#>
- Hernández, H., H. (2021). Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. *Notas de publicación* (113), 119-144. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47698>
- Hernández, L., K. (2015). *Intervención psicosocial en los factores de riesgo asociados a las dinámicas familiares de los hogares del municipio de Pitalito que tienen mayor incidencia en las problemáticas del maltrato físico en niños, niñas y adolescentes, desde el marco del proceso administrativo de restablecimiento de derechos (PARD)*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2809/1144139847.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Enciso, F. (2016). Capítulo I. Violencia y paz en 10 estados de la república. En Enciso, F. (Coord.), *Violencia y paz, diagnósticos y propuestas para México* (pp. 21 – 46). Editorial: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.
- Flynn, K., y Mathias, B. (2023). "How Am I Supposed to Act?": Adapting Bronfenbrenner's Ecological Systems Theory to Understand the Developmental Impacts of Multiple Forms of Violence. *Journal of Adolescent Research*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/07435584231159674>
- Inegi. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Registros administrativos estadísticos, mortalidad*. <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/>
- Inegi. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Glosario*. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENEU>
- James, S. E., Johnson, J., Raghavan, C., Lemos, T., Barakett, M., y Woolis, D. (2003). The violent matrix: A study of structural, interpersonal, and intrapersonal violence among a sample of poor women. *American journal of community psychology*, 31, 129-141. <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1023082822323>
- Kanashiro, L., Dammert, L., y Hernández, W. (2018). Percepción de inseguridad: Determinantes y narrativas. *Proyectos de Investigación*. CIES. Universidad de Lima. https://www.researchgate.net/profile/Wilson-Hernandez-Brena/publication/351515818_Percepcion_de_inseguridad_Determinantes_y_narrativas/links/609bb801a6fdccc3ce6c8aaa/Percepcion-de-inseguridad-Determinantes-y-narrativas.pdf
- Kessler, G. (2012). Las consecuencias de la estigmatización territorial: Reflexiones a partir de un caso particular. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 22(1), 165-197. <http://www.scielo.org.ar/pdf/eb/v22n1/v22n1a07.pdf>
- Larrota, R., Gaviria, A. M., Mora, C., y Arenas, A. (2018). Aspectos criminogénicos de la reincidencia y su problema. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 50(2), 158-165. <http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v50n2/0121-0807-suis-50-02-00158.pdf>
- Luján, M., C. (2016). "La insoportable levedad del discurso": timos epistemológicos en la construcción mediática de la narcoviolencia. *Mitologías hoy*, (14), 25-40. <https://revistes.uab.cat/mitologias/article/view/v14-christiansen>
- Miethe, T. D. y Regoeczi, W., C. (2004). Rethinking homicide. Exploring the Structure and Process Underlying Deadly

- Situations. Cambridge University Press.
- Niquice, F., Poletto, M., y Koller, S. H. (2017). Motivações do comportamento infrator e perspectivas do futuro de jovens reclusos da cidade de maputo/moçambique: uma visão bioecológica. *Revista da SPAGESP*, 18(1), 34-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6121386>
- Sandoval, D. A. (2020). Los problemas empíricos de la narcocultura como concepto para el análisis de la violencia, el consumo y la corrupción en Colombia. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. (58), 35-58. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042020000200002
- Sesnsp. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022), *Incidencia delictiva*. <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/incidencia-delictiva?idiom=es>
- Unodc. United Nations Office on Drugs and Crime (2019). *Global Study on Homicide. Executive Summary*. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>
- Vargas, B. A. (2021). Por qué se producen altos niveles de homicidio doloso en las alcaldías de la Ciudad de México. Una aproximación configuracional desde la teoría de la desorganización social. *Sociológica México*, 36(102). <http://sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1674>
- Vilalta, C. J. (2012). Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México. *IDB Working Paper Series* (No. IDB-WP-381). <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/115409/1/IDB-WP-381.pdf>
- Von Bertalanffy, L. (1989). *Teoría general de los sistemas*. Fondo de Cultura Económica

Omar Valenzuela Viramontes

Afilación: Universidad Humani Mundial

